

ANEXO I

FORMATO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (IBANQROO)

Homoclave del formato

Fecha de publicación del formato en el POE

CEMER-PMR-001

Datos Generales

Nombre de la institución	Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo		
Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Cecilia Té Figueroa		
Cargo	Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
Periodo de implementación del Programa de Mejora Regulatoria	Del:	01/03/2024	Al: 31/12/2024

II. Introducción

Actualización de instrumentos normativos en concordancia con las Leyes Vigentes, y en cumplimiento a las obligaciones impuestas en las Leyes vigentes y aplicables.

III. Objetivos del programa

Los objetivos del presente programa son:

- i. Actualizar los documentos normativos del marco regulatorio del Instituto, en congruencia con las Leyes vigentes y aplicables;
- ii. Expedir los manuales administrativos que delimitan y actualizan las funciones de cada unidad administrativa que integran el Instituto.

IV. Diagnóstico

El Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo (IBANQROO), es un órgano desconcentrado de reciente creación, ya que se crea mediante acuerdo del Poder Ejecutivo en fecha nueve del mes de enero del año dos mil dieciocho, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo y tiene como objetivo conducir la política estatal en materia de áreas naturales protegidas, bienestar animal y biodiversidad.

El IBANQROO resalta por su labor operativa y de coordinación institucional, ya que, en el marco normativo de sus facultades, atribuciones y obligaciones, se contemplan funciones que tienen que ser coordinadas con autoridades municipales y federales.

En cuanto a las materias asignadas, no se contemplan trámites y/o servicios dirigidos a la población; por lo que, los únicos servicios registrados en el Catálogo Nacional son los que se refieren a la materia de transparencia.

De igual manera se observa que los Acuerdos por los que se crean las Áreas Naturales Protegidas del Estado de competencia estatal, fueron en su mayoría publicados entre los años 80 y 90, mientras que la actual Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

data del año dos mil uno y ha sufrido diversas reformas y modificaciones, por lo que los acuerdos y la normativa vigente no son congruentes entre sí.

Por otra parte, el Instituto no contaba con un Reglamento Interior que señalara con precisión las facultades de cada unidad administrativa. El reglamento interior de este Instituto fue publicado el 15 de febrero del 2024.

V. Orden de prioridades

Regulaciones

Trámites y servicios

1. Reglamento de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.
2. Guía Técnica de esterilización de perros y gatos para el Estado de Quintana Roo.
3. Manual de Organización del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.
4. Manual de Procedimientos del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.
5. Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.
6. Acuerdo por el que se declara área natural protegida el Parque Kabah, con la categoría de Parque Urbano.
7. Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Sistema Lagunar Chacmochuch. Con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, refugio estatal de flora y fauna, ubicada en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo
8. Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Laguna Manatí, con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, ubicada en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

VI. Plan de acción VI.a Mejora de la regulación

Nombre de la regulación	Reglamento de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo				
Homoclave o ID en el catálogo Nacional/Estatal	No aplica	Clasificación: Reglamento			
Unidad Administrativa responsable	Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo				
Tipo de propuesta	a) Emitir. La creación de una nueva regulación.				
Acciones de mejora específica	Meta	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Crear una nueva regulación en cumplimiento a lo estipulado en el artículo tercero transitorio de la Ley de Protección y	Reglamento de la Ley de Protección y Bienestar Animal del	Porcentaje de cumplimiento en la emisión del Reglamento de la	Lic. Cecilia Té Figueroa, Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la	01/03/2024	31/12/2024.

Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo Estado de Quintana Roo, publicado.

Ley de Biodiversidad y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo (número de actividades realizadas/ número de actividades programadas) *
100

Información Pública y Protección de Datos Personales y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria.

Cronograma de actividades

No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Reunión de personal de la Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal y el Departamento Jurídico, para revisión y actualización del proyecto regulatorio existente			X	X								
2	Envío del proyecto normativo para revisión y comentarios, al Consejo Consultivo Ciudadano para la Atención y Bienestar de los Animales en el Estado de Quintana Roo					X							
3	Envío del proyecto normativo para revisión y validación de la cabeza de sector, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.						X	X					
4	Envío del proyecto normativo para revisión y validación de la Secretaría de Finanzas y Planeación.							X	X				
5	Envío de proyecto normativo para revisión y validación de la Secretaría de la Contraloría									X	X	X	
6	Elaboración y llenado del formato para la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)												X
7	Solicitud del dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria												X
8	Envío del proyecto normativo para revisión y validación de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.												X
9	Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.												X

10	Inscripción de la información de la regulación en el CNARTyS.	x
11	Solicitud de validación y publicación de la información actualizada en el CNARTyS a la Autoridad de Mejora Regulatoria.	x
12	Reglamento de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, publicado en el CNARTyS.	x

Nombre de la regulación Guía Técnica de esterilización de perros y gatos para el Estado de Quintana Roo.

Homoclave o ID en el catálogo Nacional/Estatal No aplica
 Clasificación: Guía

Unidad Administrativa responsable Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

Tipo de propuesta a) Emitir. La creación de una nueva regulación.

Acciones de mejora específica	Meta	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Emisión de la guía técnica de esterilización de perros y gatos para el Estado de Quintana Roo, para establecer y dar a conocer los lineamientos indispensables a considerar en campañas masivas y procedimientos de esterilización de perros y gatos en el estado de Quintana Roo.	Publicación de la Guía Técnica en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	Porcentaje De cumplimiento en la emisión de la Guía Técnica (número de actividades realizadas/ número de actividades programadas) * 100	Lic. Cecilia Té Figueroa, jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y ROMR.	18/01/2024	31/05/2024.

Se hace la aclaración que el proceso de revisión y validación de este proyecto regulatorio se empezó en el ejercicio 2023.

Cronograma de actividades

No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración y llenado del formato para la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)	x											
2	Solicitud del dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria		x										

3	Adecuación del Proyecto para firma del Director general del IBANQROO	x	X
4	Solicitud de publicación en el Periódico Oficial del Estado.		X
5	Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.		X
6	Inscripción de la información de la regulación en el CNARTyS		X
7	Solicitud de validación y publicación de la información inscrita en el CNARTyS, a la Autoridad de Mejora Regulatoria		X
8	Guía Técnica de esterilización de perros y gatos para el Estado de Quintana Roo, publicada en el CNARTyS.		X

Nombre de la regulación: Manual de Organización del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

Homoclave o ID en el catálogo Nacional/Estatal: No aplica
 Clasificación: Manuales

Unidad Administrativa responsable: Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal

Tipo de propuesta: a) Emitir. La creación de una nueva regulación;

Acciones de mejora específica	Meta	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obtención y registro del Manual de Organización del IBANQROO	Manual de Organización del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de Manual de Organización del IBANQROO (número de actividades realizadas/número de actividades programadas) * 100	Bióloga. María de Lourdes Souza Hernández Directora de Biodiversidad y Bienestar Animal	19/03/2024	15/12/2024

Cronograma de actividades

No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Solicitud de capacitación a la Secretaría de la Contraloría			X									

2	Designar mediante oficio al Servidor público que fungirá como enlace ante la Secretaría de la Contraloría	X			
3	Elaboración del Manual de Organización del IBANQROO	X	X		
4	Envío de manual de organización a revisión y validación de la coordinadora de sector, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente			X	
5	Adecuación de observaciones de la coordinadora de sector			X	
6	Envío de manual de organización a revisión y validación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través de la solicitud del dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.			X	
7	Envío de manual de organización a revisión de la Secretaría de la Contraloría			X	
8	Adecuar las observaciones realizadas por la Secretaría de la Contraloría				X
9	Reenvío de manual de Organización a la Secretaría de la Contraloría para su registro				X
10	Solicitud de publicación del Manual de Organización en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo				X
11	Inscripción de la información de la regulación en el Catálogo Nacional.				X
12	Solicitud de validación y publicación de la información actualizada en el CNARTyS				X
13	Regulación publicada en el CNARTyS				X

Nombre de la regulación Manual de Procedimientos del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

Homoclave o ID en el catálogo Nacional/Estatal No aplica

Clasificación: Manuales

Unidad Administrativa responsable

Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal

Tipo de propuesta

a) Emitir. La creación de una nueva regulación

Acciones de mejora específica

Meta

Indicador de cumplimiento

Responsable

Fecha de inicio

Fecha de terminación

Obtención y registro del Manual de Procedimientos del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

Manual de Procedimientos del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo

de cumplimiento en la emisión de Manual de Procedimientos del IBANQROO (número de actividades realizadas/ número de actividades programadas) * 100

Bióloga. María de Lourdes Souza Hernández
Directora de Biodiversidad y Bienestar Animal

19/03/2024

29/11/2024

Cronograma de actividades

No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Solicitud de capacitación a la Secretaría de la Contraloría			X									
2	Designar mediante oficio al Servidor público que fungirá como enlace ante la Secretaría de la Contraloría			X									
3	Elaboración del Manual de procedimientos				X	X							
4	Envío de manual de procedimiento a revisión y validación de la coordinadora de sector, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente						X						
5	Adecuación de observaciones de la coordinadora de sector						X						
6	Envío de manual de procedimiento a revisión y validación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través de la Solicitud del dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.							X					
7	Envío de manual de procedimiento a revisión de la Secretaría de la Contraloría								X				

4



8	Adecuar las observaciones realizadas por la Secretaría de la Contraloría	X
9	Reenvío de manual de procedimiento a la Secretaría de la Contraloría para su registro	X
10	Publicación del Manual de Procedimiento en la página institucional del IBANQROO.	X
11	Inscripción del Manual de Procedimientos del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, en el CNARTyS	X
13	Solicitud de validación y publicación de la Información del Manual de Procedimientos del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, actualizada en el CNARTyS a la Autoridad de Mejora Regulatoria.	X
14	Manual de Procedimientos del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, publicado en el CNARTyS.	X

Nombre de la regulación : Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

Homoclave o ID en el catálogo Nacional/Estatal : No aplica
 Clasificación: Manuales

Unidad Administrativa responsable : Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Tipo de propuesta : a) Emitir. La creación de una nueva regulación;

Acciones de mejora específica	Meta	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obtención y registro del Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios	Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios del IBANQROO (número de actividades realizadas/ número de actividades	Lic. Cecilia Té Figueroa, Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria.	19/03/2024	29/11/2024

programadas) *
100

Cronograma de actividades

No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Solicitud de capacitación a la Secretaría de la Contraloría			X									
2	Designar mediante oficio al Servidor público que fungirá como enlace ante la Secretaría de la Contraloría			X									
3	Elaboración de Manual de Procedimiento de Trámites y Servicios				X	X							
4	Envío de Manual de Procedimiento de Trámites y Servicios a revisión y validación de la coordinadora de sector, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente						X						
5	Adecuación de observaciones de la coordinadora de sector						X						
6	Envío de Manual de Procedimiento de Trámites y Servicios a revisión y validación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través de la Solicitud del dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)							X					
7	Envío de Manual de Procedimiento de Trámites y Servicios a revisión de la Secretaría de la Contraloría								X				
8	Adecuar las observaciones realizadas por la Secretaría de la Contraloría										X		
9	Reenvío de Manual de Procedimiento de Trámites y Servicios a la Secretaría de la Contraloría para su registro										X		
10	Publicación del Manual de Procedimiento de Trámites y Servicios en la página electrónica institucional del IBANQROO											X	

programadas) *
100

Cronograma de actividades

No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración de la propuesta del proyecto normativo, Departamento de Áreas Naturales Protegidas Zona Norte y Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales				X								
2	Envío de proyecto normativo a la coordinadora de sector, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, para revisión y validación					X							
3	Adecuación de observaciones emitidas por la coordinadora de sector						X						
4	Reenvío del proyecto normativo, para validación de cabeza de sector						X						
5	Envío de proyecto normativo para revisión y validación de la Secretaría de Finanzas y Planeación							X					
6	Adecuación de observaciones emitidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación, y reenvío para validación								X				
7	Envío de proyecto normativo a revisión de la Secretaría de la Contraloría									X			
8	Adecuación de observaciones emitidas por la Secretaría de la Contraloría									X			
9	Reenvío de proyecto normativo para validación de la Secretaría de la Contraloría										X		
10	Envío de proyecto normativo para revisión y validación de la Comisión de Mejora Regulatoria, a través de la Solicitud del dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria										X		
12	Envío de proyecto normativo para validación de la Consejería Jurídica											X	

13	Adecuación de observaciones emitidas por la Consejería Jurídica	X
14	Reenvío de proyecto normativo para validación de la Consejería Jurídica	X
15	Solicitud de firmas a Consejería Jurídica	X
16	Solicitud de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	X
17	Actualización de la información de la regulación en el CNARTyS.	X
18	Solicitud de validación y publicación de la información actualizada en el CNARTyS	X
19	Acuerdo por el que se declara Área Natural Protegida el Parque Kabah, con la categoría de Parque Urbano, ubicado en la Ciudad de Cancún, el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, publicada en el CNARTyS	X

Nombre de la regulación: Decreto por el que se reforma el Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Sistema Lagunar Chacmochuch. Con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, refugio estatal de flora y fauna, ubicada en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo

Homoclave o ID en el catálogo Nacional/Estatatal: 144514
 Clasificación: Decreto

Unidad Administrativa responsable: Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Tipo de propuesta: b) Reformar o derogar. La modificación de una regulación vigente;

Acciones de mejora específica	Meta	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Reforma al Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Sistema Lagunar Chacmochuch. Con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, refugio estatal de flora y fauna, ubicada en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo.	Reforma al "Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Sistema Lagunar Chacmochuch. Con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, refugio estatal de flora y fauna, ubicada en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo, publicado	Porcentaje del cumplimiento en la reforma del "Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Sistema Lagunar Chacmochuch. Con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, refugio estatal de flora y fauna, ubicada en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo, publicada en	Lic. Cecilia Té Figueroa, Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria.	01/04/2024	15/12/2024

los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo (número de actividades realizadas/número de actividades programadas) *100

Cronograma de actividades

No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración de la propuesta del proyecto normativo, por el Departamento de Áreas Naturales Protegidas Zona Norte y Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales				X								
2	Envío de proyecto normativo a la coordinadora de sector, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, para revisión y validación					X							
3	Adecuación de observaciones emitidas por la coordinadora de sector						X						
4	Reenvío del proyecto normativo, para validación de cabeza de sector						X						
5	Envío de proyecto normativo para revisión y validación de la Secretaría de Finanzas y Planeación							X					
6	Envío de proyecto normativo a revisión de la Secretaría de la Contraloría								X				
7	Adecuación de observaciones emitidas por la Secretaría de la Contraloría								X				
8	Reenvío de proyecto normativo para validación de la Secretaría de la Contraloría									X			
9	Envío de proyecto normativo para revisión y validación de la Comisión de Mejora Regulatoria, a través de la Solicitud del dictamen del Análisis de Impacto										X		

	Regulatorio (AIR), a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	
10	Envío de proyecto normativo para validación de la Consejería Jurídica	X
11	Adecuación de observaciones emitidas por la Consejería Jurídica	X
12	Reenvío de proyecto normativo para validación de la Consejería Jurídica	X
13	Solicitud de Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	X
14	Actualización de la regulación en el CNARTyS	X
15	Solicitud de validación y publicación de la regulación actualizada en el CNARTyS, a la Autoridad de Mejora Regulatoria.	X
16	Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Sistema Lagunar Chacmochuch. Con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, refugio estatal de flora y fauna, ubicada en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo, publicado en el CNARTyS.	X

Nombre de la regulación: Decreto por el que se reforma el Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Laguna Manatí, con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, ubicada en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

Homoclave o ID en el catálogo Nacional/Estatal: 144528
 Clasificación: Decreto

Unidad Administrativa responsable: Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Tipo de propuesta: b) Reformar o derogar. La modificación de una regulación vigente;

Acciones de mejora específica	Meta	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Reforma al Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Laguna Manatí, con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, ubicada en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Laguna Manatí, con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, ubicada en el municipio de	Porcentaje de cumplimiento en la reforma del Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Laguna Manatí,	Lic. Cecilia Té Figueroa, Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y ROMR.	01/04/2024	15/12/2024

Benito Juárez, con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, ubicada en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo (número de actividades realizadas/ número de actividades programadas) *
100

Cronograma de actividades

No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración de la propuesta del proyecto normativo, por el Departamento de Áreas Naturales Protegidas Zona Norte y Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales				X								
2	Envío de proyecto normativo a la coordinadora de sector, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, para revisión y validación					X							
3	Adecuación de observaciones emitidas por la coordinadora de sector						X						
4	Reenvío del proyecto normativo, para validación de cabeza de sector						X						
5	Envío de proyecto normativo para revisión y validación de la Secretaría de Finanzas y Planeación							X					
6	Envío de proyecto normativo a revisión de la Secretaría de la Contraloría								X				
7	Adecuación de observaciones emitidas por la Secretaría de la Contraloría									X			

8	Reenvío de proyecto normativo para validación de la Secretaría de la Contraloría	X	
9	Envío de proyecto normativo para revisión y validación de la Comisión de Mejora Regulatoria, a través de la Solicitud de dictamen emitida del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria		X
10	Envío de proyecto normativo para validación de la Consejería Jurídica		X
11	Adecuación de observaciones emitidas por la Consejería Jurídica		X
12	Reenvío de proyecto normativo para validación de la Consejería Jurídica		X
13	Solicitud de Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo		X
14	Actualización de la regulación en el CNARTyS		X
15	Solicitud de validación y publicación de la regulación actualizada en el CNARTyS, a la Autoridad de Mejora Regulatoria.		X
16	Decreto por el que se declara área natural protegida la región denominada Laguna Manatí, con la categoría de zona sujeta a conservación ecológica, ubicada en el municipio de Benito Juárez Quintana Roo, publicado en el CNARTyS.		X

VI.b Simplificación de trámites y servicios

Nombre del trámite o servicio	No aplica	
Homoclave en el catálogo Nacional/Estatal	No aplica	Clasificación: No aplica
Unidad Administrativa responsable	No aplica	
Tipo de propuesta	No aplica	

Acciones de Simplificación específica	Meta	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de terminación
---------------------------------------	------	---------------------------	-------------	-----------------	----------------------

Cronograma de actividades

No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-----	----------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

VII. Propuestas y recomendaciones de la Autoridad de Mejora Regulatoria

En su caso, señalar las propuestas y recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal

VIII. Respuesta del Sujeto Obligado a las propuestas y recomendaciones

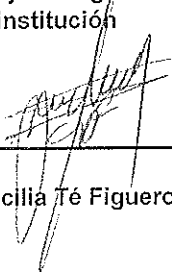
En su caso, señalar la respuesta fundada y motivada del Sujeto Obligado a la Comisión Estatal

IX. Apartado de Firmas

Nombre y cargo de quien elaboró

Nombre y cargo del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria de la institución

Nombre y cargo de la persona titular de la Institución


Lic. Cecilia Té Figueroa,

Lic. Cecilia Té Figueroa

M.V.Z. Javier Alberto Carballar Osorio

Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

